

EXP-UNC 23625/2012

RESOLUCIÓN CD N° 149/2012

VISTO

Los pedidos de ayuda económica presentados por distintos docentes de esta Facultad para la realización de reuniones científicas; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 10 de mayo el Decano dispuso destinar \$ 17000 para apoyo a reuniones científicas organizadas por docentes de la Facultad;

Que la presentación de las solicitudes venció el 25 de mayo próximo pasado;

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas considera que los pedidos son justificados y que para la distribución de fondos se tuvo en cuenta la duración y el número de participantes de cada una de las reuniones.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar ayuda económica para la realización de reuniones científicas, de acuerdo al siguiente detalle, por los montos que en cada caso se indica y con cargo a rendir cuentas:

IV Congreso Latinoamericano de Matemáticos 6 al 10 de agosto de 2012.	\$ 3.500.-
Reunion anual de la Unión Matemática Argentina 6 al 8 de agosto de 2012	\$ 2.000.-
VI Encuentro Nacional de Algebra 2 al 4 de agosto de 2012.	\$ 2.200.-
97ª Reunión Nacional de Física (AFA) 25 al 28 de setiembre de 2012	\$ 3.500.-
2ª Escuela Argentina de Matemática y Biología 30 de julio al 3 de agosto de 2012.	\$ 2.200.-
XI Encuentro Nacional de Analistas noviembre de 2012.	\$ 1.800.-



III Coloquio Internacional de Filosofía de la Técnica
27 al 29 de setiembre de 2012.

\$ 1.800.-

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda al pago de lo dispuesto en el artículo 1° en el marco de la legislación vigente y con cargo a rendir cuentas por los responsables de la organización de cada evento.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

sp


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Jr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.